

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SOLICITUD DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES

DÍA	MES	AÑO
01	03	2023

TIPO DE SOLICITUD	REGISTRO	REFRENDO	No. DE REGISTRO ANTERIOR EN EL PADRÓN	NO. DE REGISTRO EN EL PADRÓN <i>IEEQ/721</i>
	☒	☐		

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR

RAZÓN SOCIAL O NOMBRE Apellidos paterno, materno y nombre(s)	Sentinel TI, S.A. de C.V.
---	---------------------------

DOMICILIO Calle Ignacio Perez Sur, No. 28 INT 117.		
COLONIA Centro	C..P. 76000	TELÉFONO 442 212 7747
MUNICIPIO O DELEGACIÓN Querétaro	ENTIDAD FEDERATIVA Querétaro	

GIRO COMERCIAL O SERVICIO Comercio de equipo y accesorios de cómputo; alquiler de equipo de cómputo, servicio de consultoría en computación, reparación y mantenimiento de otro equipo electrónico, Software.
--

NOMBRE DE LA CÁMARA A LA CUAL PERTENECE Cámara Nacional de Comercio el Pequeño	No. DE REGISTRO EN LA CÁMARA A LA QUE ESTÁ INSCRITO 209118	CLAVE
---	---	-------

NO. DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES STI130227NU9	No. DE REGISTRO EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Z3214104102	NO. DE LICENCIA SANITARIA DE LA SECRETARÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
---	---	---

De acuerdo al artículo 68 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, es obligatorio para los Proveedores registrar y actualizar sus listas de precios ante la Coordinación Administrativa	La Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en el ejercicio de sus funciones y de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, previa revisión y aprobación de los datos consignados en esta solicitud, autoriza su registro en el padrón de proveedores para el año en curso. La Coordinación Administrativa está facultada para verificar la información proporcionada.
---	--

FECHA, NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO <i>[Firma]</i> 01 de marzo de 2023 Víctor Hugo Ramírez Guerrero.	FECHA DE APROBACIÓN Y SELLO DEL REGISTRO EN EL PADRÓN <i>Vigencia: 31/12/2023</i>
---	--



La copia de esta solicitud autorizada, es constancia de que el proveedor está inscrito en el Registro del Padrón de Proveedores del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.